

De: sofia rondon <laura--sofia@hotmail.com>

Enviado: domingo, 28 de marzo de 2021 13:31

Para: Reparto - Caldas - Puerto Salgar <repartopuertosalgar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Proceso 2019-00106-00

Buenas Tardes,

Señor Juez

Ref: Proceso No [2019-00106-00](#)

Por segunda vez me dirijo a usted con el fin de solicitarle me agende cita con fecha y hora para asistir a su despacho para la revisión del expediente de la referencia, toda vez que por parte del abogado no se ha vuelta a saber nada del proceso, y como demandante tengo derecho a su revisión.

Quedo atenta;

Atentamente;

Laura Sofia Rondon Melo - Demandante

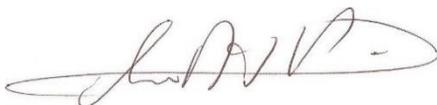
CC 1.192.785.753

Correo: laura?sofia@hotmail.com

INFORME SECRETARIAL: A Despacho este proceso con nueva solicitud de la parte demandante de agendamiento de fecha para ingresar a sede judicial. Informo que el 25 de febrero de 2021 se agendó el 3 de marzo para ingresar a sede, pero la parte no compareció. El proceso presenta inactividad por tiempo superior a los seis (6) meses; la última actuación data del 10 de febrero de 2020.

Sírvase proveer.

Puerto Salgar, Cundinamarca, 07 de abril de 2021



LUÍS HORACIO PELÁEZ OCAMPO
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, siete de abril de dos mil veintiuno

Atendiendo lo solicitado por la demandante en el proceso ejecutivo por alimentos de LAURA SOFÍA RONDÓN MELO frente a JHON EDWAR RONDÓN LANCHEROS, por ser procedente, atendiendo las medidas de bioseguridad generadas para contingencia de Covid19, se dispone, de nuevo, agendar el día 13 de abril de la cursante anualidad, para que pueda ingresar a la sede judicial con la finalidad de hacer revisión física del expediente (Rad. 2019-106) en su parte materializada, la parte digital puede ser compartida a través del correo electrónico.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángela María Giraldo Castañeda', written in a cursive style.

ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA

JUEZ